

Remoción de las cenizas de la mañana a las ocho de la noche y de las cenizas de la noche a las cuatro de la mañana.

OFICINAS: Canongador, 30

PALMA

Exposición y sorteo de cuadros. Esta mañana tendrá lugar en la sección Circulo de Bellas Artes del Veloz Sport Balear, el sorteo de lotes de pintura correspondiente a este mes.

Circular. El señor Presidente de la Diputación provincial ha publicado una circular requiriendo a los Alcaldes de Palma, Manacor, Inca, Mahón e Ibiza para que rindan las cuentas de ingresos y gastos de las cárceles de los respectivos distritos, correspondientes al año 1914.

Subasta. El día 16 del actual se celebrará en la planta baja de la Delegación de Hacienda la subasta para la venta de un carro, una caballería y las garniciones de esta apremiada con tabaco de contrabando.

Perra defendida. En el corral común de la villa de Petra, se halla detenida una perra de raza que fue encontrada abandonada en la vía pública.

Animales muertos. En la travesía de Mahón a este puerto, fallecieron en el vapor «Monte Torc», siete cerdos y dos caballos. Dichos animales por orden del veterinario y con la intervención del director de Sanidad señor Berga, fueron quemados los primeros y retirados los segundos al muidar.

Grabado. El número de «El Día Gráfico» llegado ayer a Palma publica un grabado del monumento a Ramón Lull, proyectado por el escultor señor Clará.

Discurso. Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado por el M. I. señor don Matías Compañy, Chantre de la Catedral Basílica, emeraldamente impreso.

Este discurso fue pronunciado en la fiesta celebrada por la Comisión provincial de la Cruz Roja de Baleares el 20 del próximo pasado Diciembre con motivo de la bendición de las banderas.

En su día resemos el interesante trabajo del señor Compañy.

Conferencia para obreros. La conferencia que en el Patronato Obrero había de dar hoy don Julio Ferrer y Mendez de Loxa ha sido aplazada para las Pascuas para que puedan los socios asistir a los sermones cuaresmales.

Cátedra de Mahón. Los opositores a las cátedras de Historia Natural de los Institutos de San Isidro (Madrid) y Mahón deberán presentarse el día 26 del actual, a las dos de la tarde, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid) para comenzar los ejercicios, teniendo a su disposición el cuestionario en el citado local desde el día 18.

Mucha carga. Abarrotado de carga llegó ayer de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

A los fabricantes de guantes. El Folein del Centro Comercial del Ministerio de Estado publica el siguiente aviso que le comunican desde Londres:

«El comercio de guantes de piel en Inglaterra se halla actualmente en un período de crisis motivada por la guerra europea, del que podrían sacar partido los fabricantes españoles. Austria y Alemania que importaban antes en el Reino Unido por valor de cerca de dos millones de este artículo, han paralizado sus envíos, y los fabricantes ingleses a quienes ha cogido el desprevisto de esta interrupción en el tráfico no pueden atender a las necesidades de su nación, no obstante haber aumentado los precios de seis a nueve peniques en el par. Es, pues, el momento oportuno de que nuestros comerciantes hagan ofertas antes de que el negocio sea escarapado por la industria americana o por Italia que posee pieles de gran calidad en condiciones ventajosas.»

El Centro mallorquín de Barcelona. Continúa celebrando festejos la colonia mallorquina establecida en Barcelona.

Esta tarde a las cuatro y media en el Centro mallorquín de la calle de San Simplicio tendrá lugar una función teatral en la que se pondrá en escena el aplaudido drama en 3 actos y en verso de don José Echegaray y «Vida alegre y muerte triste» en la que se distingue el Cuadro escénico, y en especial su Director señor Sala.

A las diez de la noche; baile de sociedad.

El vapor «Ciudadela». Ayer no llegó de Ciudadela, el vapor de dicho nombre a causa del retraso que lleva motivado por el temporal que ha reinado estos días.

El «Ciudadela», según telegrama que recibió ayer tarde la casa consular, llegará esta mañana, saliendo por la noche a la hora de itinerario para el indicado puerto.

Los certificados sustraídos en Barcelona. Correspondiendo a lo interesado por don Ricardo Roca, (Presidente de esta Cámara de Comercio, el señor Administrador Pral. de Correos de Barcelona, acaba de contestar, manifestando que, entre los certificados que han sido robados en aquella Administración no se encuentra ninguno de esta procedencia, afirmando, además, que no puede haberlos dirigidos a Palma, por cuanto todos los que han sido sustraídos iban destinados a Barcelona y Liza de Corceos.

El vapor de Mahón. Ayer llegó de Mahón el vapor «Monte Torc», que se hallaba detenido en Barcelona, a causa del mal tiempo.

El referido buque salió anoche a la hora de itinerario para Mahón. Obrero mejorado. El obrero Miguel Cánaves [que] fue arrojado por un vagón se encuentra mejorado.

Ayer fue cordado del Hospital a su domicilio. Llamamiento. En el negociado de quintas de este Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del Consulado de España en Buenos Aires referente al mozo Jaime Bergas Pemencia, perteneciente al actual reemplazo.

Como dicho mozo no está comprendido en el alistamiento hecho por el Ayuntamiento ni en ninguna de las revisiones hechas, interesa la presentación en dicho negociado del nombrado Bergas o de algún individuo de su familia para entregarle el documento de que se ha hecho mención.

Villanueva en Mallorca. A las nueve de la mañana de ayer realizó el presidente del Congreso Sr. Villanueva la proyectada excursión a Andraitx.

Le acompañó su hijo don Alberto, don Bernardo Amer, don Ignacio Riera, don Luis Alemany, don Bernardino Riera, don Francisco Pou y don Antonio Pou.

En el trayecto hicieron una parada en la playa de Páguera, disfrutando del bello panorama que ofrece la mirada de los molinos del Coll de Andraitx.

Al llegar a este pueblo fueron recibidos por el Alcalde señor Riera, el señor Juez municipal, el comandante de Marina señor Ferragut y don Antonio Alemany, padre del diputado provincial don Luis.

En la casa de este recibió la visita de distintas comisiones y de crecido número de amigos políticos. Poco después prosiguieron el viaje al puerto.

En este punto el señor Villanueva fue obsequiado en la casa del señor Simó con un espléndido lunch.

Luego en una lancha automovil acompañados de los señores Alemany, Riera y Amer realizó una excursión por mar llegando hasta muy cerca de la Dragonería.

A la una de la tarde se emprendió el regreso hacia Palma, llegando al Hotel Victoria a las dos, donde le esperaban los Diputados provinciales señores Massanet, Barceló, Feliu, Pou (don Jerónimo), Llobera (don Pedro) y Llobera (don Amer), y el Secretario de la Diputación señor Font.

En dicho hotel se celebró el banquete con el que la Diputación obsequió al ilustre huésped, al que asistieron además de los señores nombrados los señores Amer y Alemany que acompañaban al señor Villanueva. El menú fue todo de pescado.

Terminado el banquete el señor Villanueva y su hijo don Alberto acompañados de varios prohombres del partido liberal, de los diputados don Pedro Llobera y don Jerónimo Pou y del secretario de la diputación Sr. Font salieron para Esporles, Bañabuf y Estallenchs.

En la comitiva figuraban seis automoviles. En Bañabuf el señor Villanueva fue condecorado por las autoridades y personas distinguidas de la población.

En Estallenchs fue recibido el señor Villanueva por las autoridades y numeroso gentío.

En la Casa rectoral el Rector obsequió al ilustre huésped y acompañantes con un espléndido y delicado lunch.

Al regreso en Esporles en el «Hotel Montañés» también fue delicadamente obsequiado. Al regreso de la excursión, el señor Villanueva nos manifestó que venía altamente satisfecho de la misma, alabando grandemente los panoramas que había contemplado.

Anteanoche una nutrida representación de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, formada por el vice Presidente Sr. Morey y los vocales Sres. Simó, Alzamora, Miró, Ribas, Puerto, Salom, Bonini, Colom, Canet, Fuster, Alabern, Estray, Corró, Misa, Gari y Vich, pasó a visitar al Presidente del Congreso señor Villanueva.

El Sr. Morey saludó al ilustre huésped testimoniándole el respeto de la Cámara.

El Sr. Villanueva agradeció la atención. Los visitantes quedaron complacidos de las atenciones del Sr. Villanueva.

Baleares-Argentina. Relaciones comerciales (continuación). El número del precitado quincenal correspondiente al 15 del foido Febrero ya dedica casi dos páginas a la campaña Baleares Argentina.

Insertó artículos que firman don A. Sureda Ferrer, don Miguel Ramis, don Eusebio Guasp y don Juan Torredell.

El trabajo del señor Sureda, titulado «Orientaciones», es el relato de unos diálogos oídos en establecimientos portuarios en los cuales unos baleares proponen los productos de nuestro archipiélago a otros de fabrica ción extranjera.

Refiere luego el articulista que en cierta ocasión el albaricoque mallorquín obtuvo un precio y demanda exorbitantes y que al cabo de dos años ya no tuvo la demanda de antes por que algunos exportadores habían falsificado el producto y da igual explicación a que el consumo de nuestra subasta en el extranjero está hoy algo limitado.

Dice que en la depreciación de la industria baleares cree que influye de una parte el que los consumidores ba-

laeares ponen trabas a la producción regional y de otras que la culpa del fracaso la tienen los propios productores.

Termina diciendo que para llegar al intercambio es preciso contar con la ayuda y asentimiento de consumidores y productores, pues fuera lo contrario fabricar castillos en el aire.

El trabajo del señor Ramis, titulado «Los grandes intereses baleares», emplea haciendo referencia al anterior mencionado ciudad del señor Crespi, y pregunta:

«Seremos los baleares que en la Argentina vivimos tan inertes y poco egoístas, que no queramos preocuparnos del restringimiento comercial industrial de nuestra querida provincia? Seremos tan cobardes que no nos animemos a sacar a nuestros hermanos de allende las mares la venda que cubre sus ojos y no les deja ver el verdadero camino de la riqueza regional?»

Sostiene que la exportación sería siempre y en toda ocasión beneficiosa para el productor y comerciante baleares.

Aplica a la refinación de aceites lo que adujo en su anterior artículo sobre las harinas, abogando para que se refinen en Baleares, lo cual será siempre en provecho de la región.

Termina declarando que es preciso vencer la apatía reinante y promover iniciativas para llegar al ansiado restringimiento de nuestra provincia.

El Sr. Guasp ha escrito un largo artículo con los títulos «Los dos términos del problema. Estudio y acción. Envío de una embajada a Sud América». La idea Marítima debe extender su línea a Buenos Aires.»

De este trabajo son los siguientes párrafos: «La industria baleares de vida lánguida, desde el desastre colonial, que la dejó huérfana del favoritismo a cuya sombra arraigó su preponderancia artificial, ha de verse sometida a dura prueba, frente al conflicto actual, cuya duración se calcula muy larga todavía, si falta de iniciativa y de acción, deja malograda la oportunidad, de sayo excepcional, de conquistar mercados propicios a su expansión.

La Argentina es campo experimental y de tentadoras perspectivas, para una acción inteligente que derive en ese sentido, dada la condición de país consumidor y de capacidad que asegura la fácil colocación de los productos pecuniaros, que las Baleares vuelcan a la exportación. Los productos del suelo y algunos de manufactura, podrían mantener la competencia que establecen los similares de otros países, sin ninguna desventaja, a poco que los industriales y productores de allí se apropiaran de las formas progresivas y los méritos que la técnica moderna aconseja; punto éste en que nuestra región es rica de calidades, sus ventajas de producción y acondicionamiento requieren, bien es sabido, un mínimo de capacidad.

Figuran entre esos artículos, y ya se ha repetido, vinos, aceites, pulpa de albaricoques, almendras, frutas (naranjas especialmente), dulces, embutidos y conservas de productos de la pesca y la huerta. En las manufacturas, calzados, muebles, cerámicas, etcétera, artículos todos en que se destaca notablemente la producción e industria de las Baleares, y cuya necesaria expansión es evidente.»

«De esta manera sería viable la idea de delegar una comisión nutrida y representativa de personas capacitadas, para venir a estudiar, aquí sobre el terreno, las condiciones de estos mercados, las ventajas que ellos pueden proporcionar e inspirarse en los sistemas y métodos que para ello se necesitan apropiarse, además de abrir aquí el camino, para el futuro, a agentes comerciales y nombrar los necesarios representantes activos e inteligentes. Esta es, respecto a la Argentina, desde el comienzo de la guerra, la norma seguida por otros países: Norte América e Italia. Del mismo modo que con algún agente de esta última nación, el que esio escribía, ha tenido ocasión de ponerse a habla y recibir impresiones de comerciantes catalanes, venidos a estudiar las condiciones prácticas, actuales, del mercado argentino y su tráfico.»

Trata luego el señor Guasp de la creta que han tenido los flotes últimamente y de la gran cantidad de granos que se puden traer de la Argentina. La escasez de buques para el transporte ha motivado que se hayan puesto en movimiento hasta buques de desecho y que barcos que hacían sus viajes a la Argentina los hagan ahora a Norte América fletados expresamente para ello.

De esto saca la consecuencia de que es esta una ocasión propicia para que la Isla Marítima y el capital baleares establezcan una línea a Buenos Aires, con un vapor de gran porte que con los precios a que están los flotes remuneraría en pocas viajes el capital invertido.

Termina diciendo: «Si bien de una manera sintética, que no de otra manera permite el espacio angustioso de un artículo, he cumplido mi objetivo de señalar dos puntos esenciales de este tema vasto y complejo: la necesidad de enviar una embajada comercial a estos países y la facilidad y feliz oportunidad de iniciar la línea marítima Palma Buenos Aires.»

Lanzada está la idea y no nos preocupemos de que. No es ciertamente nuestra tierra campo propicio para las grandes iniciativas. Para que éstas germinen sólo pediríamos, a los hombres todos de buena voluntad y de acción, a los dinámicos, a todos cuantos sientan ansias de progreso para nuestra región y el bienestar de sus clases sociales, pediríamos: un cuarto de hora de meditación. Es lo suficiente. Lo otro, vendrá después.»

El artículo de don Juan Torredell se titula «Luz y sombra», está escrito en mallorquín y es llamativo y vibrante y apasionado a todos los ma-

lorquines residentes en la Argentina para que ayuden prácticamente, con obras, a poner en buen lugar el nombre de Mallorca, y demostrar así el amor que a su Patria tienen.

Este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, acompañados de las correspondientes tarjetas de sellos, cedradas y certificadas dentro del plazo de la convocatoria.

También podrán acreditar las solicitudes que han obtenido buenos resultados en la enseñanza mediante la presentación de los documentos que lo justifiquen.

Las oposiciones se verificarán en esta capital, practicándose los ejercicios en la forma prevenida en el artículo 9.º del reglamento de 26 de Agosto de 1911 complementario del 3 de Junio de 1910.

Los Maestros que obtengan plaza continuarán en la que desempeñan con el nuevo sello obtenido.

Para juzgar estos ejercicios de oposición se han designado los Tribunales siguientes: Tribunales para las oposiciones de Maestros. PRESIDENTE. D. Joaquín Botja Pastor, Director de este Instituto general y técnico.

VOCALIS. D. Manuel Rueda González, Inspector provincial de 1.ª Enseñanza. D. Bartolomé Oliver Llinás. D. Pedro J. Ordinas Garau. D. Pedro Ballester Tomas.

Tribunal para las oposiciones de Maestros. PRESIDENTA. D.ª Mercedes Ussa Pérez, Directora de esta Escuela Normal de Maestros.

VOCALIS. D. Manuel Rueda González, Inspector provincial de 1.ª enseñanza. D.ª Monserrate Juan Ballester. D.ª Francisca Ripoll Calafat. D.ª María de la Soledad Felany Oliver.

El cargo de Juez es obligatorio como se determina en los párrafos 3.º y 4.º del art. 8.º del Real decreto de 3 de Junio de 1910.

El día 9 de Marzo de 1915.—El Gobernador Presidente, Ignacio Martínez de Campos.

Hablado con el señor Gobernador. Al visitar ayer al Sr. Gobernador Civil de la provincia nos hizo las siguientes manifestaciones.

En los periódicos de esta capital del día 23 del mes de febrero se publicó una nota que yo facilité y que decía:

«El señor Gobernador civil de la provincia nos manifestó ayer que estaba satisfecho por expresar que D. Juan Víctor y D. Juan Simó se presentaran candidatos para diputadas provinciales en el distrito de Mahón en concepto de conservadores y que además en el acto de la constitución de la Diputación votarían en la designación de puestos a los candidatos conservadores que vote la mayoría deseando ambos señores conservar las más afectuosas relaciones con el Gobierno.»

Hoy puedo añadir, nos dice el Gobernador, que la anterior Nota, fundada en un telegrama del Sr. Víctor, fue leído por el Sr. Simó a los 2 o 3 días de publicada, sin que a este se le haya ocurrido rectificarla hasta la víspera o el mismo día de su proclamación como candidato.

Además, cuando el Sr. Víctor le dijo al Sr. Simó que de no recibir respuesta en contra me telegrafiaría en el sentido expresado en la nota trascrita, parece natural que dicho Sr. Simó, en el caso de no estar conforme se apresurase a telegrafiar desde Ciudadela al Sr. Víctor su disconformidad; pero se limitó a escribirme y a no en seguida a pasar del requerimiento de urgencia.

Supongo que los comentarios deben ahora referirse solamente al señor Simó por consentir con un silencio dicha nota, hasta su proclamación.

Pues por lo demás cualquiera sea la actitud del expresado diputado en la Diputación, no podrá perjudicar a la buena marcha de la política importante.

El señor Martínez de Campos nos ha dicho que ha visitado algunas tardes el Centro Conservador y ha tenido el gusto de ver el entusiasmo que existe entre todos los concurrentes, cada vez más numerosos. No sólo de Palma si no de todos los pueblos se reciben continuas y valiosas adhesiones.

Por cierto, agregó, que elementos del mayor respeto y prestigio de Sóller se han adherido al partido conservador.

La nota característica que se observó en el Centro Conservador, terminó diciendo el señor Gobernador, es la confraternidad entre todos los socios.

De subsistencia. Hemos hablado también con el señor Gobernador acerca del embarque del ganado lanar para la Península.

Nos indicó el señor Martínez de Campos que, de ninguna manera, es posible impedir la exportación del ganado otras provincias españolas, exportación que a todo trance impedir, por estar ello en su mano, si se enviara el ganado al Extranjero.

Según el estudio que he hecho sobre este asunto—nos enseñó—la exportación se hace por necesidad o de coacción de los pasajeros, quienes, enviando el ganado a Barcelona, donde el consumo es grande, puden venderlo una sola vez y, en su mismo día, comprarlo todo de un golpe, cuando, vendiéndolo en Palma, donde el consumo es menor, irían vendiéndolo poco a poco, en partidas y no lo cobrarían, como desean, de una sola vez.»

Pero esto no debe alarmar demasiado pues precisamente ya han sido varias las veces que en las Plazas de Abastos los ganaderos de San Jordi han vendido la carne de cordero a 2 pesetas con una baja de un real por mil respecto del precio que viene co-

brando al público el llamado *irnst* de carniceros.

De vapores cortos. El señor Gobernador refiriéndose a los respetables pareceres que algunos arduos vienen consignando en la prensa local en cuanto a retrasar dos horas y media el tránsito de salida de Barcelona, nos ha dicho que tal variación no es sólo para que unos cuantos viajeros vengan de Madrid en 24 horas, ni para la comodidad de los pasajeros del mismo, sino que la propuesta está hecha para beneficiar los intereses generales del país y especiales del comercio.

Con el retraso aludido se conseguiría que la correspondencia no ya de Madrid sino de todos los puntos intermedios de la línea férrea se recibiera en Palma 24 horas antes, respecto de ahora.

Por otra parte el que prefiere embarcar a las 10 de la noche en Barcelona, podrá seguir haciéndolo, pues la hora de las 12 y media es para zarpar, no para embarcar.

En cuanto al vapor «Cataluña» el Gobernador expresa que ha vuelto a insistir con el ministro de Fomento para que éste retire la autorización concedida para que dicho barco efectúe viajes de correo como suplen, toda vez que no reúne las condiciones de los otros vapores a que sustituye, ocasionando perjuicios y molestias con poca marcha a los pasajeros y al correo.

Es de presuntir, terminó, que se consiga que el servicio de «Cataluña» quede reducido a las mercancías solamente.

Trigos, harinas y maíz en Palma. Los almacenistas de esta capital cumpliendo con el bando publicado por el señor Alcalde remitieron ayer a éste las declaraciones juradas de las existencias de trigos, harinas y maíz, en sus almacenes respectivos.

De las referidas notas resulta que existían ayer en los almacenes de esta ciudad 2 029 sacos de trigo, con un total de 279 212 kilogramos; 6 201 sacos de harina, con un total de 620 009 kilogramos y 2 462 sacos de maíz con un total de 167 558 kilogramos.

Política. En los periódicos de esta capital del día 23 del mes de febrero se publicó una nota que yo facilité y que decía:

«El señor Gobernador civil de la provincia nos manifestó ayer que estaba satisfecho por expresar que D. Juan Víctor y D. Juan Simó se presentaran candidatos para diputadas provinciales en el distrito de Mahón en concepto de conservadores y que además en el acto de la constitución de la Diputación votarían en la designación de puestos a los candidatos conservadores que vote la mayoría deseando ambos señores conservar las más afectuosas relaciones con el Gobierno.»

Hoy puedo añadir, nos dice el Gobernador, que la anterior Nota, fundada en un telegrama del Sr. Víctor, fue leído por el Sr. Simó a los 2 o 3 días de publicada, sin que a este se le haya ocurrido rectificarla hasta la víspera o el mismo día de su proclamación como candidato.

Además, cuando el Sr. Víctor le dijo al Sr. Simó que de no recibir respuesta en contra me telegrafiaría en el sentido expresado en la nota trascrita, parece natural que dicho Sr. Simó, en el caso de no estar conforme se apresurase a telegrafiar desde Ciudadela al Sr. Víctor su disconformidad; pero se limitó a escribirme y a no en seguida a pasar del requerimiento de urgencia.

Supongo que los comentarios deben ahora referirse solamente al señor Simó por consentir con un silencio dicha nota, hasta su proclamación.

Pues por lo demás cualquiera sea la actitud del expresado diputado en la Diputación, no podrá perjudicar a la buena marcha de la política importante.

El señor Martínez de Campos nos ha dicho que ha visitado algunas tardes el Centro Conservador y ha tenido el gusto de ver el entusiasmo que existe entre todos los concurrentes, cada vez más numerosos. No sólo de Palma si no de todos los pueblos se reciben continuas y valiosas adhesiones.

Por cierto, agregó, que elementos del mayor respeto y prestigio de Sóller se han adherido al partido conservador.

La nota característica que se observó en el Centro Conservador, terminó diciendo el señor Gobernador, es la confraternidad entre todos los socios.

De subsistencia. Hemos hablado también con el señor Gobernador acerca del embarque del ganado lanar para la Península.

Nos indicó el señor Martínez de Campos que, de ninguna manera, es posible impedir la exportación del ganado otras provincias españolas, exportación que a todo trance impedir, por estar ello en su mano, si se enviara el ganado al Extranjero.

Según el estudio que he hecho sobre este asunto—nos enseñó—la exportación se hace por necesidad o de coacción de los pasajeros, quienes, enviando el ganado a Barcelona, donde el consumo es grande, puden venderlo una sola vez y, en su mismo día, comprarlo todo de un golpe, cuando, vendiéndolo en Palma, donde el consumo es menor, irían vendiéndolo poco a poco, en partidas y no lo cobrarían, como desean, de una sola vez.»

Pero esto no debe alarmar demasiado pues precisamente ya han sido varias las veces que en las Plazas de Abastos los ganaderos de San Jordi han vendido la carne de cordero a 2 pesetas con una baja de un real por mil respecto del precio que viene co-

Las listas provinciales y locales de suscripción se publicarán también mensualmente en el Boletín Oficial de la provincia, y cada trimestre, en la Gaceta de Madrid.

Art. 6.º Las mencionadas Juntas deberán constituirse del 5 al 10 del próximo mes de Abril y celebrarán, por lo menos, una sesión mensual, tomando acuerdo con más de la mitad de sus individuos.

El secretario, que ha de elegirse en la primera sesión, escribirá las actas en un libro que, pasadas las fiestas del Centenario, se depositará, encuadernado, en el Archivo municipal, dentro de una caja currada con llave, en que también se guardará y conserve un ejemplar del *Quinto*.

Art. 7.º Las Juntas enviarán mensualmente copia certificada de sus actas a la presidencia del Comité ejecutivo del Centenario, la cual, terminada su celebración, entregará tales certificaciones con las de las actas de este Centro, para que se guarden y conserven en la sala de Cervantes de la Biblioteca Nacional.

Art. 8.º Sin perjuicio de los deberes que impone a impresores el real decreto de 4 de Diciembre de 1896, las Juntas del Centenario podrán enviar a la Biblioteca Nacional, para que se conserven y custodien en dicha Sala, cuantos libros, folios y periódicos, desde ahora hasta que terminen las fiestas, traten de Cervantes y sus obras y de la celebración del Centenario.

Clasificación y declaración de soldados. Sigue reunido el Ayuntamiento en su Sala Capitular, practicando las operaciones de talla, reconocimiento y filiación de los mozos pertenecientes al actual Reemplazo.

Ayer fueron llamados hasta el número 250. Hoy serán llamados hasta el 300, y para los días necesarios están citados 60 mozos cada día.

Asiste a estas sesiones, en concepto de Delegado Militar, el capitán don Antonio García Triorco. Al terminar de clasificar los mozos del actual Reemplazo, se llamarán, los pertenecientes a las Revisiones de los años 1914, 1913 y 1912.

El Centenario de Cervantes. He aquí el texto del decreto que ha publicado la «Gaceta»:

«Art. 1.º Para proyectar y organizar con la anticipación conveniente, y celebrar, llegado el caso, las fiestas que toda España debe conmemorar el tercer Centenario de Miguel de Cervantes Saavedra, se constituirán desde luego Juntas provinciales y locales en las capitales de provincia y en las cabezas de partido judicial, respectivamente. Tal designación de Junta no se efectuarán en Madrid, por hallarse determinada en el real decreto de 22 de Abril de 1914.

Art. 2.º Compondrán las Juntas provinciales del Centenario: el gobernador civil, el alcalde, la principal autoridad militar, la principal autoridad eclesiástica, el director del Instituto provincial, el catedrático de literatura del mismo, los directores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, el maestro nacional más antiguo, el cronista oficial de la capital y dos representantes de la Asociación de la Prensa, si existiere constituida, o en su defecto, los directores de los periódicos locales, elegidos por los de todos ellos.

Formarán, asimismo, parte de las Juntas provinciales.

El rector y el Catedrático de Lengua y Literatura españolas, en las capitales que tienen Universidad literaria.

Los directores de las Reales Academias de Buenas Letras, en Barcelona y Sevilla; el de la Real Academia Gallega, en la Coruña, y los de cualesquiera Corporaciones análogas, en éstas y en las demás capitales de provincia.

Los presidentes de Ateneos científicos y literarios.

La principal autoridad de Marina en las capitales puertos de mar.

Y, en fin, por designación de todos los mencionados, una o dos personas que, por sus escritos hayan mostrado notable amor a la gloriosa fama de Cervantes.

Las principales autoridades eclesiástica y militar podrán delegar por escrito en quienes tengan a bien.

3.º Compondrán las Juntas locales del Centenario.

El alcalde.

La principal autoridad eclesiástica.

El director de un periódico local, si lo hubiere.

Tres personas que los antes expresados designen, entre los vecinos más cultos de la población.

Art. 4.º Por excepción de lo prevenido en el art. 2.º, en la ciudad de Valladolid, en donde está constituida una Junta, que ya viene organizándose en organizar las fiestas del Centenario, se agregará las personas que componen esta Junta, a la que oficialmente y conforme al presente decreto ha de constituirse.

Art. 5.º Las Juntas provinciales y locales, además de ocuparse en determinar, organizar y llevar a efecto las solemnidades literarias y artísticas, publicaciones y fiestas populares con que haya de celebrarse el Centenario, cuidarán de fomentar cuanto pudiesen la suscripción general para el momento a Cervantes que ha de organizarse en Madrid, tomando a su cargo la recaudación de los fondos e ingresos anuales cada mes en la cuenta corriente que a cuenta de dicho momento tiene abierta el Gobierno de S. M. en el Banco de España y en todos sus sucursales de provincias.

PRECIOS DE ABONO. España. 3 25. Extranjero (Unión Postal) 5 50.

Número suelto 5 cts. Id. atrasado 10 0

Las listas provinciales y locales de suscripción se publicarán también mensualmente en el Boletín Oficial de la provincia, y cada trimestre, en la Gaceta de Madrid.

Art. 6.º Las mencionadas Juntas deberán constituirse del 5 al 10 del próximo mes de Abril y celebrarán, por lo menos, una sesión mensual, tomando acuerdo con más de la mitad de sus individuos.

El secretario, que ha de elegirse en la primera sesión, escribirá las actas en un libro que, pasadas las fiestas del Centenario, se depositará, encuadernado, en el Archivo municipal, dentro de una caja currada con llave, en que también se guardará y conserve un ejemplar del *Quinto*.

Art. 7.º Las Juntas enviarán mensualmente copia certificada de sus actas a la presidencia del Comité ejecutivo del Centenario, la cual, terminada su celebración, entregará tales certificaciones con las de las actas de este Centro, para que se guarden y conserven en la sala de Cervantes de la Biblioteca Nacional.

Art. 8.º Sin perjuicio de los deberes que impone a impresores el real decreto de 4 de Diciembre de 1896, las Juntas del Centenario podrán enviar a la Biblioteca Nacional, para que se conserven y custodien en dicha Sala, cuantos libros, folios y periódicos, desde ahora hasta que terminen las fiestas, traten de Cervantes y sus obras y de la celebración del Centenario.

Clasificación y declaración de soldados. Sigue reunido el Ayuntamiento en su Sala Capitular, practicando las operaciones de talla, reconocimiento y filiación de los mozos pertenecientes al actual Reemplazo.

TELEGRAMAS

El conflicto europeo.-Avances de los ingleses hacia Armentiers.-La escuadra inglesa bombardea Ostende.- Avance de los alemanes en Augustow.-Próxima gran batalla en Polonia.-Sigue el ataque á los Dardanelos; desde Xaros los ingleses bombardean las baterías de Boulair, los pesca-minas ingleses logran recoger muchas minas del estrecho.-El gobierno holandés impide la salida de los buques ingleses que habían sido pintados con los colores holandeses.-Los ingleses apresan el vapor yanki "Finlandia,-Dos generales franceses heridos.-Los submarinos alemanes echan á pique el crucero auxiliar inglés "Bayan,, y el trasatlántico "Guadalupe,,

Telegramas de Madrid

Madrid 13 á las 5

Nota oficial francesa
Paris.—Comunicado oficial de la noche.
 Al Este de Lombardie tomamos un fortín alemán.
 Los ingleses han ocupado Epinette á tres kilómetros de Armentiers.

En el sector de Neuvachapelle los ingleses han seguido avanzando y apoderándose de parte de las líneas alemanas próximas á Pietre, haciendo al enemigo prisioneros.
 En Champagne tomamos el jueves al Norte de Nemi una gran trinchera haciendo también prisioneros.

El viernes también progresamos más al Oeste de la carretera de Tareu ocupando algunas trincheras en los altos del Moss. Recuperamos algunos elementos perdidos ayer en Reichskopf y rechazamos un ataque nocturno.

Los generales franceses Noury y Villaret han sido heridos al examinar las líneas alemanas por disparos de artillería en una trinchera avanzada.

Los médicos no han diagnosticado todavía.

Nota oficial alemana

Berlin.—Comunicado oficial. Varios acorazados y torpederos ingleses han bombardeado Ostende, sin resultado.
 En Augustow han sido derrotados los rusos á los cuales hemos obligado á emprender la retirada.

En Grodno cogimos al enemigo 4000 prisioneros; tres cañones y diez ametralladoras; en Ostrojerka 223 hombres y en Perssnoz 3200.

Próxima batalla en Polonia
 La próxima batalla que se librará en Polonia será la mayor de las libradas en la actual guerra.

17 cuerpos de ejército alemán están acumulados entre los ríos Orzez y Pilturas y entre todos suman un millón de soldados, muchos de ellos jóvenes y de escasa instrucción.

Esfuerzos fracasados.
Paris.—Los esfuerzos de Alemania para ganarse el apoyo de Italia mediante la cesión del Trentino y de Trieste han fracasado totalmente.

Las últimas leyes francesas
Paris.—Las Cámaras han aprobado las leyes de incorporación á filas de la quinta de 1916, de prohibición de fabricación, venta y consumo de alcohol y otras prohibiendo las naturalizaciones en Francia de individuos descendientes de los países enemigos beligerantes.

Cuerpo expedicionario
Paris.—Ha sido formado el cuerpo expedicionario concentrado en el Norte de Africa por tropas metropolitanas y tiradores argelinos mandados por el general D'Amade; estando ya en marcha para unirse á los contingentes aliados procedentes de Egipto.

Actor dramático muerto en un combate
Paris.—El popular actor dramático Mr. Domannier ha sido muerto en uno de los combates librados en Flandes.

Envío de tabaco á los soldados.—Acropiano de combate
Algeiras.—A veinte mil libras esterlinas alcanza la suscripción abierta en Gibraltar para envío de tabaco á los soldados que luchan.

Además se ha abierto otra suscripción para regalar á la Metrópoli un aeroplano de combate habiendo respondido Gibraltar á la iniciativa regalando dos de dichos aparatos que valdrán 1 800 libras cada uno armados de cañones.

Entusiasmo.—Ejercicios de cañón
Algeiras.—Reina gran entusiasmo por alistarse como voluntarios para la guerra.

Diariamente se verifican ejercicios de tiro de cañón.

Temporales
 Reina fuerte temporal de Levante en el Estrecho de Gibraltar haciéndose muy difícil la navegación en la bahía.

Madrid 13 á las 16:30
 En Bilbao no hay ningún buque armado en corso.

El comandante de Mariba de Bilbao ha telegrafado al ministro diciendo que es inexacto que haya en aquel puerto ningún buque inglés armado en corso, por tanto, mal puede ser desarmado como aseguró la prensa; o que hay en un vapor que está cargando mineral.

Llamamiento para la adquisición de cobre.
Paris.—La "Gaceta" de Colonia publica un llamamiento á favor del empréstito para la adquisición de cobre diciendo que la patria tiene necesidad de él; quienes pudiendo prestarlo no lo hagan serán indignos del nombre de alemanes ya que millares de soldados mueren por la patria.

Bonos para defensa nacional
 El periódico "Le Temps" señala el informe dado por la comisión de presupuestos de la Cámara francesa y evidencia el éxito de la emisión de bonos para la defensa nacional.

El total de bonos colocados hasta el 5 de Marzo asciende á 3 674 millones.

Bombardeo en los Kápatos.—Lucha desesperada.—Ataque fracasado
Viena.—Un telegrama oficial dice que en Isalloir, á orillas del río Pultza, la artillería austriaca ha hecho callar las baterías enemigas.

En los Kápatos los austríacos se apoderaron tras desesperada lucha de un lugar situado en el camino de Cesta Baligre.

Al mismo tiempo han desocupado de enemigos las alturas de los alrededores á pesar de que la tormenta de nieve dificultaba las operaciones de los austríacos.

Un violentísimo ataque de los rusos en el sector cercano á la parte del Oeste, ha fracasado.

Servicio directo del extranjero via Paris-Barcelona
Barcelona 13 á las 18:30
Part. oficial alemán

Amsterdam.—Un telegrama oficial de Berlín dice que durante los días nueve al once hubo en peñados combates al este y sur de Augustow donde los rusos trataban de envolver á los alemanes que sitian Ostwiec.

La batalla ha terminado con la completa derrota de los rusos que han debido retirarse hacia Grodno.

Los alemanes les han perseguido con actividad hasta el punto de que la retirada de los rusos se ha convertido en fuga desordenada dejando en poder de los alemanes 4 500 presos y 12 cañones.

También ha sido derrotado un cuerpo de ejército ruso que había iniciado un avance hacia el oeste de Pressay, el cual se ha retirado perdiendo 3 mil prisioneros.

Veinte mil hombres más en Inglaterra

Londres.—Han desembarcado en Inglaterra un contingente australiano y dos contingentes canadienses que forman un total de 20 mil hombres.

El Gobierno holandés no dejará salir á los buques ingleses que vayan pintados como holandeses.

La Maya.—En vista de que varios buques ingleses fondeados en los puertos de Holanda habían sido pintados de los colores holandeses, el Gobierno ha advertido en una nota oficial que impedirá que tales buques zarpen de sus actuales fondeaderos.

Trasatlántico á pique
Paris.—Dicen de Brest que un submarino ha echado á pique el trasatlántico "Guadalupe" siendo salvados los tripulantes y pasajeros.

El general Manouary herido
Paris.—El general Manouary que manda un cuerpo de ejército, practicando un reconocimiento en las trincheras, fué herido de balas de fusil.

Las últimas noticias recibidas dicen que las heridas no revisten gravedad.

Dicho general es de gran prestigio.

Los buques aliados persiguen el bombardeo de los Dardanelos

Paris.—Una nota del Ministerio dice que el día 10, á pesar del tiempo desfavorable, los buques ingleses que operan en los Dardanelos bombardearon desde el golfo de Xaros las baterías de Boulair, mientras que otros dos buques atacaban las baterías que dominan la bahía de Morton, á la entrada del Estrecho.

Durante la noche los barcos pesqueros entraron en el Estrecho y lograron recoger muchas minas, apesar del fuego vivísimo de los cañones turcos, habiendo protegido la operación un acorazado y un crucero.

El día 11 los buques franceses reanudaron el cañoneo de las baterías de Boulair y Morton.

Ex-presidente de ministros fallecido
San Petersburgo.—Ha fallecido el Conde de Witte, ex presidente del Consejo de Ministros de Rusia.

Poincaré visita al general Manouary
Paris.—M. Poincaré ha ido á visitar al general Manouary herido en el frente de batalla quien tiene más daño de lo que se creía.

Una bala le destruyó el ojo izquierdo y otra le fracturó el maxilar.

También fué herido en la cabeza el general Villaret que iba á su lado.

Comentarios de la prensa norteamericana acerca del corsario alemán "Prinz Eitel Frederick"
New York.—La noticia de que entre los buques echados á pique por el crucero corsario alemán "Prinz Eitel Frederick" hay el buque yanki "William Frye" ha producido gran impresión.

La prensa favorable á los aliados reclama del Gobierno medidas energéticas, mientras otra parte de la prensa cree que debe estudiarse el caso.

Parece que el comandante del citado corsario dice que dicho buque yanki llevaba trigo con destino á Inglaterra, del cual se ha considerado como contrabando de guerra.

Algunos periódicos opinan que el Gobierno decretará la detención del "Prinz Eitel Frederick", que se halla reparando averías en Newport.

Por ahora el Gobierno yankee se ha limitado á ordenar que se abra una información minuciosa.

El Gobierno alemán amenaza con tomar represalias

Amsterdam.—Noticias particulares dicen que el Gobierno alemán ha advertido al Embajador de los Estados Unidos que si Inglaterra no guarda las consideraciones debidas á los tripulantes de los submarinos que caigan prisioneros, tomará las represalias que sean precisas.

Boque yankee apresado
Londres.—Un telegrama de Gibraltar dice que el día apresado el vapor yankee "Finlandia" que llevaba contrabando de guerra.

Crucero inglés á pique
Londres.—Ha sido echado á pique el crucero auxiliar inglés "Bayan" suponiéndose que por un submarino alemán.

LAS SUBSISTENCIAS

Madrid 13 á las 5

En Jaén es asaltada una tahona. El Ministro de la Gobernación nos ha manifestado por la tarde que el Gobernador de Jaén les ha telegrafado notificándole que esta mañana ha sido asaltada y saqueada por las turbas una tahona.

Preteñían los asaltantes imponer el precio de 30 céntimos de peseta por kilo de pan.

Ayer lograron los protestantes que los tahoneros bajasen el precio hasta cuarenta céntimos el kilo.

LOS SUCEOS DE PORTUGAL

Madrid 13 á las 24

España y Portugal
 Segú una carta de Lisboa publicada en el diario "La Epoca" tratando del iberismo en el sentido económico, dice que considere un deber de los españoles y portugueses que desaparezcán los recelos entre dichos países, teniendo en cuenta que dichos recelos son originados por el desconocimiento mutuo de España y Portugal; y no habrá iberismo verdadero mientras no se procure estrechar los afectos entre ambas naciones.

Política interior
Lisboa.—Habiendo intentado los presidentes de ambas Cámaras, acompañados de un senador y dos diputados, miembros de la Comisión administrativa del Congreso, penetrar en el palacio de la Cámara para añadir en el libro de actas la de la sesión celebrada en Tojal, el cabo de guardia les impidió la entrada en dicho palacio.

Nuevos ministros
 Se han encargado de la cartera de Colonias el almirante Teixeira Maraes; de la de Negocios Extranjeros, Teófilo Trindade y de la cartera de Hacienda Rodriuez Monteiro.

COTIZACIONES
 Madrid 13 á las 16:30

Interior contado	72 80
Interior fin de mes	72 70
Amortizable 5 p 8	92 36
Amortizable nuevo	86 20
Banco de España	446 50
Compañía Tabacalera	263 00
Frances.	96 65
Libras	24 47
Exterior	00 00

MANIFESTACIONES DE DATO

Madrid 13 á las 16:30

Dato en el ministerio de Estado.
 Nota oficial. Noticia desmentida.—Decretos á la fama

El señor Dato estuvo en el ministerio de Estado informándose de las noticias del Extranjero.

Esta tarde facilitarán en el ministerio de Estado una nota oficial relativa á los sucesos de Méjico.

El señor Dato rectificó la cifra que dan algunos periódicos de las tropas que hay en Marruecos; no son 80 mil como dicen sino 70 mil, incluyendo á las fuerzas regulares indígenas que ha aumentado últimamente.

Añadió el señor Dato que se ha enviado á Sevilla para la firma del Rey el decreto sobre los riegos del Alto Aragón.

ESPAÑA EN AFRICA

Madrid 13 á las 16:30

Una agresión.—Tres muertos y dos heridos
 En los alrededores de Ceuta ha ocurrido una agresión de la piratería.

Tuvimos tres muertos y dos heridos y el enemigo registró muchas bajas.

Tiroto.—Dos soldados muertos y un herido
Costa.—Las fuerzas de servi. Saíd.

cio avanzado de Axía Sur entablaron un tiroteo con el enemigo en el día de ayer, resultando por nuestra parte muertos los soldados del regimiento del Serrallo Antonio Nieto Camilo y Rafael Viseo Leor; herido leve el coronel Juan Carrascosa.

LOS SUCEOS DE MEJICO

Barcelona 13 á las 18:30

Graves desórdenes.—Muertos y heridos
New York.—Un telegrama de Veracruz dice que han ocurrido graves desórdenes en Méjico.

Dos mil paisanos y soldados asaltaron el Palacio Nacional para librar á 250 sacerdotes que allí habían presos.

Hubo un tiroteo resultando un centenar de heridos y algunos muertos.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 13 á las 24

Jura de la Bandera
 Dicen de Valencia que la jura de bandera por los reclutas de aquella guarnición se celebrará el próximo viernes, festividad de San José.

Comisión de Toledo
 Una comisión de la Casa del Pueblo de Toledo ha visitado al ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra para pedirle que los fondos del Patronato de Doncellas nobles de aquella capital sean invertidos para los fines para que fué creada aquella institución.

El hablaron también de la cuestión de las subsistencias, pidiéndole además que no sea demolido el barrio judío de Toledo.

Hallazgo de esqueletos
 Comunican de Málaga que en una casa de la calleja de Murcia del vecino pueblo de Velez Málaga arrendada por un vecino de dicha villa, practicando excavaciones en la misma se encontraron huesos humanos.

Avisado el Juzgado de guardia ordenó continuar las excavaciones, encontrándose cinco esqueletos humanos.

De las averiguaciones practicadas resulta que la mencionada casa fué habitada durante 24 años por un sujeto de peñimos antecedentes llamado Francisco Bermudez Ariza que falleció el 30 de Julio último.

Las obligaciones del Tesoro
 H y se han suscrito en el Banco de España obligaciones del Tesoro por valor de 328 000 pesetas.

Fiesta del aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos.
 Obsequio á Ortuño

El cuerpo de Correos ha celebrado el aniversario de la fundación del mismo.

En la sala de distribución del Correo Central colocaron el retrato del Director general de Comunicaciones señor Ortuño, adornado con laureles.

En las galerías superiores estaban los carteros y todo el personal de cartera.

El Presidente de la Comisión nombrada ya al efecto ofreció el retrato al señor Ortuño.

Este contestó agradeciendo el obsequio y elogiando al Cuerpo de Correos.

Madrid 13 á las 16:30
La "Gaceta"

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:
 Convocando concurso para cubrir 49 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval militar.

Disponiendo sean de aplicación á la exportación de carburo de calcio á los puertos de Ceuta, Melilla y demás posiciones del Norte de Africa las reglas contenidas en la Real orden de 26 de marzo de 1901.

Anunciando haberse reproducido la peste bubónica en Portugal.

DON IGNACIO FERRER Y PERELLÓ
HA FALLECIDO
 DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.
 Su desconsolada esposa, hijos, hijas (presentes y ausentes) hija é hijos políticos (presentes y ausentes) nietos, hermanos, hermanas y hermanas políticas, sobrinas y demás familia, participen á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les inviten al rosario que se rezará en sufragio de su alma, hoy á las cuatro y media de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada; como también al turno de misa que se dirá el próximo martes, de siete á once, en la parroquia de Santa Eulalia.
 Casa mortuoria: Calatrava, 7. No se invite particularmente

Mañana día 15, tercer aniversario
 DEL FALLECIMIENTO DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE VIVOT
 Conde de Perañada y de Zavella, Vizconde de Foaberti
A. B. R. P. A.
 Todas las misas que se celebren en la capilla del Santísimo, de la parroquia de Santa Eulalia, de cinco y media á doce, y en Montesión, de cinco y media á ocho y media, serán á plicas en sufragio de su alma.

PAÑERIA + SASTRERIA
ZILBERNY & CIA.
 ARTICULOS PARA VESTIR

Coronel á Tetuán. El capitán general de Cataluña
 El coronel Barrera ha marchado á Tetuán.
 El capitán general de Cataluña después de visitar al señor Dato regresa hoy Barcelona.
 Los Reyes en Sevilla
 Los Reyes siguen sin novedad en Sevilla.
 Descubrimiento de cadáveres en Velez Málaga
 Dicen de Málaga que el descubrimiento de esqueletos en la casa del pueblo de Velez Málaga ha causado allí grandísima impresión.
 Los periodistas marchan á dicho pueblo para informar respecto á las excavaciones practicadas.
 Ayer se hallaron seis nuevos esqueletos y todos ellos presentan el cráneo fracturado.

NOTICIAS DE BARCELONA
 Barcelona 13 á las 18:30
Manifiesto de los mauristas
 Los mauristas han publicado un manifiesto contestando á los ataques que les han hecho en varios meetings.
 Niegan que el votar á los mauristas, equivalga á votar el señor Lerroux como sostienen los regionalistas, apoyándose en que los mauristas restarán votos á los regionalistas, dividiendo á las derechas, con lo que facilitan el triunfo de los lerrouxistas.
 El manifiesto de los mauristas hace una severa crítica de la gestión de los regionalistas en la Diputación provincial.
Cartelones anarquistas
 Han aparecido en las esquinas, cartelones de las sociedades anarquistas, en los que aconsejan á los obreros que se abstengan de votar.
 Los integristas y las elecciones
 Los integristas han acordado aconsejar á sus partidarios que voten los candidatos que crean más favorables á la religión y á la patria.

Doctor Löbisch
 Médico especialista en enfermedades de la piel. Ayuda á médicos y farmacéuticos (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y VENEREAS del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).
 Calle San Jaime, 7
 Consulta de 8 á 1, de 3 á 5 y de 7 á 9

MALAS DIGESTIONES
 En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**
 palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tónica la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS**
 así como la sensación de peso, malestar, dolor molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.
 Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Bureau, 30, MADRID. Se resalta por correo billete á quien la pida.

Avance de...
 El de la tar...
 vueltas de...
 ha consor...
 mades al...
 radio de...
 Los ing...
 han pas...
 que con...
 rreters y...
 pelle á C...
 Entre